

ALMACENES EL GLOBO DE QUITO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA: La compañía fue constituida en la República del Ecuador el 14 de marzo de 1936. En junio de 1980 obtiene una prórroga para su funcionamiento para 50 años más. Tiene como objeto el comercio de importación y exportación, para la compra o permuta de mercaderías y cosas muebles hechas con ánimo de revenderlas o permutarlas, es decir la ejecución de actos y contratos de comercio en sus más amplias manifestaciones. Desarrolla su actividad a través de un solo Almacén ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Mariscal, avenida 10 de Agosto 1832 y Vicente Ramón Roca.

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: Son registrados a su valor principal pendiente de cobro. Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no se recargan intereses, según nuestra política crediticia que mantenemos a 3 meses plazo.

NOTA 3.- PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO: Al momento mantenemos una cuenta por cobrar del año 2016 que genere un mínimo deterioro en cartera.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS: Todo elemento de propiedad, planta y equipo, será reconocido como un Activo Fijo cuando sobrepasen los USD 1000.00 dólares, este año se adquirió un nuevo software que ayuda al desarrollo de nuestra actividad tanto en lo contable como en facturación electrónica.

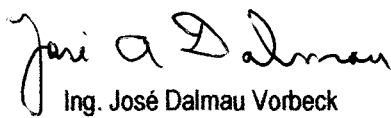
NOTA 5.- IMPUESTO A LA RENTA: Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de la base gravable para el año 2018 si se ha informado a tiempo la composición societaria, pero se compara con el anticipo generado en el 2017, resultando el mayor como impuesto único, por lo cual debemos compensar con nuestros anticipos el valor de USD 5043.48 y no de USD 2815.45. No se calcula este año el anticipo en función a la resolución de las ventas o ingresos brutos anuales del ejercicio: 100% de rebaja de 0 a 500.000 de ingresos brutos anuales. Se procederá a realizar el correspondiente trámite de devolución de las retenciones del impuesto a la renta del año 2016-2017- y 2018.

NOTA 6.- PASIVOS CORRIENTES: Tenemos las obligaciones con proveedores inventario, obligaciones con el personal, con la Administración Tributaria SRI, el IESS y Accionistas.

NOTA 7.- PASIVOS NO CORRIENTES: Corresponde a garantías por pagar por el arriendo de bodegas, la misma que se procederá a su devolución por ya no realizar esta actividad de arrendamiento. Respecto a la provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, lo realizó ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

NOTA 8.- PATRIMONIO.- Resuelven los accionistas netear las correspondientes pérdidas tributarias y pérdidas de años anteriores con la cuenta utilidades no distribuidas, para una mejor presentación del patrimonio.

NOTA 9.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su emisión el 26 de marzo del 2019.


Ing. José Dalmau Vorbeck
REPRESENTANTE LEGAL DE


Lcda. Dolores Almeida Lovato
CONTADORA

ALMACENES EL GLOBO DE QUITO C.A.